

# Balneario El Géiser: una experiencia de turismo comunitario en México

**Alejandra Toscana Aparicio\***

Universidad Autónoma Metropolitana, México

## Resumen

Se presenta un estudio de la organización comunitaria de autogestión del balneario El Géiser, ubicado en la comunidad de Uxdejhe, municipio de Tecozautla, Hidalgo, México. El balneario pertenece a un grupo de ejidatarios que pasaron de ser campesinos a empresarios del turismo acuático, a partir de la gestión de su patrimonio natural común: el territorio, el géiser y las aguas termales. Se trata de un proyecto exitoso que les ha permitido a los ejidatarios ser sujetos de su propio desarrollo, superar las condiciones de marginación que imperan en la entidad y reforzar sus lazos comunitarios. La investigación es cualitativa, parte del referente teórico del turismo comunitario y de los datos empíricos obtenidos con la observación directa en campo y la aplicación de entrevistas.

**Palabras clave:** balneario, comunidad campesina, ejido, géiser, turismo comunitario, Uxdejhe.



doi: 10.15446/rcdg.v26n1.59189

RECIBIDO: 20 DE JULIO DEL 2016. ACEPTADO: 9 DE FEBRERO DEL 2017.

Artículo de investigación sobre el Balneario El Géiser ubicado en el municipio de Tecozautla, Hidalgo, México, empresa turística autogestionada por los ejidatarios de Uxdehje, basada en el patrimonio natural y en la estructura ejidal de tenencia de la tierra y sus recursos.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Toscana Aparicio, Alejandra. 2017. "Balneario El Géiser: una experiencia de turismo comunitario en México." *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 26 (2): 279-293. doi: 10.15446/rcdg.v26n1.59189.

\* Dirección postal: Calzada del Hueso n.º 1100, Villa Quietud, Coyoacán, 04960, Ciudad de México.  
Correo electrónico: atoscana@correo.xoc.uam.mx  
ORCID: 0000-0003-1841-102X.

## Balneário El Géiser: Uma experiência de turismo comunitário no México

### Resumo

Apresenta-se um estudo da organização comunitária de autogestão do balneário El Géiser, localizado na comunidade de Uxdejhe, no município de Tecozautla, Hidalgo, México. Esse balneário pertence a um grupo de camponeses que passaram a ser empresários do turismo aquático a partir da gestão de um patrimônio natural comum: o território e o géiser. Trata-se de um projeto bem-sucedido que permitiu aos camponeses serem sujeitos de seu próprio desenvolvimento, superar as condições de marginalização imperante na entidade e reforçar seus laços comunitários. É uma pesquisa qualitativa, que parte do referencial teórico do turismo comunitário e dos dados empíricos obtidos pela observação direta em campo e pela aplicação de entrevistas.

**Palavras-chave:** balneário, comunidade camponesa, ejido, géiser, turismo comunitário, Uxdejhe.

## El Géiser Water Park: A Community-based Tourism Experience in Mexico

### Abstract

This paper presents a study of the self-managed community organization of the El Geiser Water Park located in the community of Uxdejhe, municipality of Tecozautla, Hidalgo, Mexico. The resort belongs to a group of peasants (in Spanish "ejidatarios") that transited to water tourism entrepreneurs by managing their common heritage: the territory, the geyser and hot springs. The success of the project has allowed them to control their own development, overcome marginalization conditions prevailing in the entity and strengthen community ties. The qualitative research is based on the theoretical basis of community tourism and empirical data obtained from direct observation in the field and interviews.

**Keywords:** spa, community-based tourism, ejido, geyser, water park resort, Uxdejhe.

## Introducción

El turismo comunitario se plantea como una alternativa al turismo tradicional de sol y playa, que mediante la participación activa de las comunidades locales, conlleva al desarrollo y a la conservación de su patrimonio común. Se estudia el caso del Balneario El Géiser, ubicado en la comunidad de Uxdejhe, municipio de Tecozautla, Estado de Hidalgo en México, en donde la estructura ejidal de tenencia de la tierra —emanada de la revolución mexicana (1910-1920), el artículo 27 de la Constitución de 1917 y sus instituciones en el régimen posrevolucionario—, es el sustento de una organización que ha permitido que un grupo de ejidatarios, antes campesinos, desarrollen una empresa turística sumamente exitosa basada en su patrimonio natural: el territorio, el géiser y las aguas termales. La empresa turística es de autogestión y constituye una fuente de ingresos económicos para la comunidad, en donde el nivel de marginación es considerablemente menor que en el resto de la entidad federativa donde se ubica.

El objetivo de este artículo es profundizar en la comprensión del turismo basado en la comunidad, específicamente en el Balneario El Géiser. Se parte de las ideas propuestas por Salazar (2012) y Bismonte y Punzo (2016) de que el éxito y permanencia de la actividad turística de cualquier proyecto dependen en gran medida de su aceptación y participación en la planeación por parte de la comunidad local receptora. En este caso, los ejidatarios se han encargado del establecimiento, organización y gestión de la empresa sin la intervención de actores externos, y por ende, los beneficios económicos son repartidos entre ellos; además, el balneario es fuente de empleo para los familiares de los ejidatarios y, de igual modo, ha generado el establecimiento de comercios y servicios complementarios al turismo, los cuales son una importante fuente de ingresos para las comunidades aledañas. Entonces, a partir de la tenencia colectiva de la tierra se gestiona el patrimonio como un recurso de uso común, excluyendo en el proceso organizativo a otros actores sociales no pertenecientes al ejido.

Los datos para realizar esta investigación se recabaron en campo durante el desarrollo de visitas al Balneario El Géiser y a otros balnearios del municipio entre julio del 2015 y marzo del 2016. También se realizó la aplicación de entrevistas a tres promotores<sup>1</sup> del turismo en la cabecera municipal; a cuatro ejidatarios de Uxdejhe que han

estado implicados en el desarrollo del balneario; a cuatro vecindados de Uxdejhe sin acceso al ejido y sus recursos; a diez habitantes de comunidades aledañas; y a diez visitantes al Balneario El Géiser. Las entrevistas se aplicaron con los criterios de muestreo intensivo y máxima variedad. El primero permite seleccionar personas con una experiencia determinada —ejidatarios— y el segundo busca identificar la mayor heterogeneidad posible de la muestra (Monje 2011). A través de las entrevistas se buscó un acercamiento desde diferentes perspectivas a las valoraciones sobre el géiser, el balneario y el turismo, más que una representación estadística (Hernández, Fernández y Baptista 2003). La cantidad de entrevistas obedeció al criterio de saturación (Martínez-Salgado 2012). Además, se realizó una revisión documental sobre el turismo comunitario, la estructura ejidal y los recursos de uso común, que permitió contextualizar e interpretar los datos empíricos, en torno a la transformación del géiser, que pasó de ser fuente de energía y patrimonio natural de la comunidad y del ejido, a una empresa turística de autogestión, para mejorar las condiciones de vida de los ejidatarios de Uxdejhe.

El artículo se divide en cuatro secciones. Empieza con una breve introducción al turismo comunitario y al contexto de la actividad turística en México, en donde se destaca que, a diferencia de otras experiencias de turismo comunitario, en el Balneario El Géiser no hay intervención de actores externos; posteriormente se explican las características de la zona estudiada, especialmente en lo que se refiere al ejido como unidad territorial, base de la organización del balneario; luego, en la tercera sección se expone el caso del Balneario El Géiser, sus características y su funcionamiento, y cómo un patrimonio común se convierte en un recurso con potencial turístico que le permite a la comunidad mejorar sus condiciones de vida. Finalmente, en la cuarta sección se presentan algunas conclusiones.

## Turismo comunitario

En 1960 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) señaló el potencial del turismo para generar recursos económicos, y el Banco Mundial empezó a fomentar esta actividad en países poco desarrollados con la finalidad de estimular su crecimiento económico (Benseny 2007; Figuerola 1985; Lozato Giotart 1990; Mercado Vargas y Palmerín Cerna 2012). De este modo, el turismo ha sido reconocido globalmente como una industria en términos de creación de empleos y captación de divisas, así como un instrumento

1 Fueron entrevistados debido al conocimiento que tenían del turismo en el municipio.

útil para la distribución de riqueza (Córdoba y Ordoñez y García de Fuentes 2003); de igual forma ha sido considerado agente de crecimiento económico y desarrollo (Bismonte y Punzo 2016) y agente de la modernización (Clancy 1999). En México, el turismo se promovió como una opción para avanzar con mayor rapidez de una economía dependiente del sector primario al terciario sin pasar por un lento proceso de industrialización. El capital necesario para impulsar la infraestructura turística sería menor al requerido para la industrialización, puesto que ya se contaba con los elementos básicos e imprescindibles para su desarrollo inmediato, en el litoral del país, las costas del Pacífico, el Golfo de México y el Caribe: sol y playa.

De acuerdo a lo anterior, en México se incentivó el desarrollo de centros turísticos basados en el modelo tradicional de sol y playa, por ejemplo en Acapulco desde los años cincuenta; enclaves como Cancún, Ixtapa, San José del Cabo y Loreto en la década de los años setenta; Huatulco en la década de los años ochenta, entre otros; todos ellos con gran apoyo estatal, bajo la política de “planeación para el desarrollo”.

En el modelo de sol y playa se privilegió la dimensión mercantilista del turismo y los recursos se explotaron al máximo, esto ha conllevado a que los estragos sean profundos en todos los sentidos: ambiental, social y cultural. Además, este modelo tampoco cumplió con las expectativas del desarrollo (Brenner y Aguilar 2002; García de Fuentes 1979; Gormsen 1997; Gregory 2007; Wilson 2008). Debido a las externalidades negativas, los costos sociales y los efectos no deseados a nivel local de este tipo de turismo masivo y mercantilista, en las últimas décadas se han impulsado otros modelos de turismo que pretenden ser menos agresivos con los entornos sociales y naturales, y en los cuales las comunidades receptoras tengan roles más activos que la simple participación como empleados de las empresas externas en puestos de trabajo poco especializados y mal remunerados. Estos modelos de turismo pueden denominarse de “turismo alternativo” y abarcan: el ecoturismo, el turismo de aventura, el turismo rural, el étnico; en fin, una amplia gama de esquemas, entre los que se encuentra el turismo comunitario, sin desplazar necesariamente al turismo de sol y playa, que sigue siendo el más popular en México (Hiernaux 2010). Este turismo alternativo se caracteriza porque requiere relativamente poca inversión para echarlo a andar y puede basarse en otro tipo de oferta de servicios para un tipo distinto de público, con otros atractivos distintos al sol y la playa.

El turismo comunitario parte del reconocimiento de que el turismo genera recursos y desarrollo, siempre y cuando los recursos obtenidos permanezcan en las comunidades y estas participen activamente en la organización y planeación de la actividad turística, dejando de ser solo receptoras (Bismonte y Punzo 2016).

El turismo comunitario consiste en una forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos. (Maldonado 2005, 5)

La expectativa es que a través de este tipo de turismo las comunidades puedan mejorar sus condiciones materiales de vida, alcancen mayor bienestar social y fortalezcan sus lazos comunitarios (Knight y Cottrell 2016). De acuerdo con Ruiz et ál. (2008), el turismo comunitario tiene por objetivos empoderar a las comunidades, conservar los recursos naturales y culturales, generar desarrollo económico y social y brindar una experiencia de calidad a los visitantes.

Al respecto Maldonado señala:

Se puede postular que gracias al turismo, muchas comunidades están tomando conciencia del potencial considerable que encierran sus activos patrimoniales: recursos culturales, naturales, físicos y humanos, buscando valorizar los primeros y desarrollar las competencias técnicas y empresariales de estos últimos, a los efectos de enfrentar eficazmente las presiones competitivas del mercado globalizado. El turismo abre vastas perspectivas para la innovación y para poner en juego el acervo del capital social comunitario, es decir, el conjunto de conocimientos colectivos, prácticas, técnicas productivas y formas de cooperación ancestrales que generan eficiencia económica y que han asegurado la supervivencia secular de un grupo social. Definido de esta manera, el capital social es un factor de desarrollo, una fuente de crecimiento económico y un medio de valorizar el patrimonio comunitario. (2005, 4)

El turismo comunitario en el ejido de Uxdejhe —que es el objeto de estudio en esta investigación—, se basa en la gestión comunitaria y autónoma del patrimonio natural, donde se destaca el géiser. Un géiser —del verbo germánico *geysa*, “emanar”—, es una formación hidrogeológica rara —en México y en general en el mundo entero— en donde la superficie terrestre toma la forma de una fuente termal que emite una columna de agua caliente y vapor

de aire a gran presión desde las profundidades de la tierra, como si fuese un volcán en erupción. Es un fenómeno geotérmico bastante curioso y nada frecuente en el paisaje regional del altiplano central de México donde se encuentra —en el estado de Hidalgo, zona históricamente minera y agrícola—; el géiser, al ser un fenómeno natural raro, adquiere un gran valor y atractivo.

Los ejidatarios han logrado construir una organización de autogestión en torno a un balneario de aguas termales que les aporta recursos económicos, fortaleciendo la consolidación política y social de la comunidad. A diferencia de otras experiencias de turismo comunitario como las que han estudiado Maldonado (2005) en los países andinos, Ruíz et ál. (2008) en Ecuador, Ortiz Rodríguez (2009) en México, y Knight y Cottrell (2016) en Perú; en este caso no ha tenido lugar el apoyo de actores externos como ONG, empresas privadas o públicas, agencias de cooperación internacional, sino que todo se ha logrado con la iniciativa y trabajo de los ejidatarios mediante el despliegue de capital social que ha construido la estructura ejidal. En la siguiente sección se explica el contexto de la comunidad para luego dar paso al turismo en torno al géiser.

### Ejido Uxdejhe de Tecozautla

Uxdejhe es una comunidad rural de 800 personas, perteneciente al municipio de Tecozautla, estado de Hidalgo (figura 1). Esta entidad, ubicada en el centro del país, es de las más pobres de México, con un nivel promedio de marginación alto (0,66%), según el Consejo Nacional de Población (CONAPO 2010). El municipio de Tecozautla cuenta con una población de 35.067 personas, siendo el 50% indígena (INEGI 2010), y con un nivel de marginación medio del 0,24% (CONAPO 2010), es decir, menor al de la entidad.<sup>2</sup> Sin embargo, de sus 81 localidades, más del 64% tiene niveles altos y muy altos de marginación, mientras que el 2,5% tiene un nivel bajo y el 12% presenta niveles medios. Uxdejhe

2 La marginación es un fenómeno multidimensional y estructural, que da cuenta del “acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos captados, en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos” (Cortés 2006, 9). El índice se calcula a partir de las variables de educación, vivienda, ingresos por trabajo y distribución de la población. Desde que se empezó a calcular la marginación en México, con datos de 1990, en Uxdejhe, esta ha sido menor que en las comunidades rurales de la entidad.

pertenece a la minoría de las comunidades que tiene un nivel de marginación medio.

Tecozautla se ubica en la región de Huichapan, al poniente de Hidalgo, entre el Valle del Mezquital y el Bajío. Esta ubicación es estratégica, ya que conecta con Querétaro, Estado de México y Ciudad de México, lo cual ha sido crucial para el desarrollo turístico, más aún con la reciente infraestructura carretera que mejora la comunicación vial del centro del país, en donde se encuentra la mayor densidad poblacional. Aunado a la localización, el clima cálido —con temperaturas entre 14°C y 20°C— y las aguas termales han favorecido el desarrollo de la actividad turística (tabla 1). La agricultura aún se practica y tiene una relativa importancia en los mercados locales y regionales. La migración como estrategia familiar para la diversificación económica, a través de las remesas, es otra de las vías de captación de recursos (testimonio de hombre de la cabecera municipal, 60 años de edad).

Para el caso estudiado, la tenencia de la tierra es relevante. Ciertamente, en Tecozautla, como en el resto del país, al término de la Revolución (1910-1920), la demanda campesina de tierras conllevó al reparto agrario (1917-1992).<sup>3</sup> Los ejidos son una de las formas de propiedad surgidas de dicho proceso. Grandes extensiones de tierra se repartieron en forma de propiedad colectiva —ejido— a grupos de campesinos para desarrollar la agricultura, ganadería y explotación forestal. El ejido es una sociedad de interés social, integrada por campesinos mexicanos de nacimiento; se trata de un patrimonio social conformado por las tierras, bosques y aguas que el Estado les entregó gratuitamente a grupos de campesinos en forma de propiedad inalienable, intransmisible, inembargable e imprescriptible. Así fue desde el inicio del reparto agrario hasta la reforma de 1992, periodo durante el cual los ejidos se mantuvieron al margen del mercado inmobiliario formal; sin embargo, a partir de 1992 estos podían ser vendidos, rentados e hipotecados, es decir, privatizarse. Gracias a la reforma agraria, los ejidatarios se constituyeron como propietarios de la tierra en un régimen de propiedad específico, donde ellos deciden colectivamente y en común respecto a la tierra, a partir del modelo territorial ejidal introducido por el Estado revolucionario.

3 El reparto agrario se dio entre 1915 y 1992. Más de ciento tres millones de hectáreas se dotaron a grupos de campesinos, esto equivale a poco más de la mitad del territorio nacional (Warman 2001).

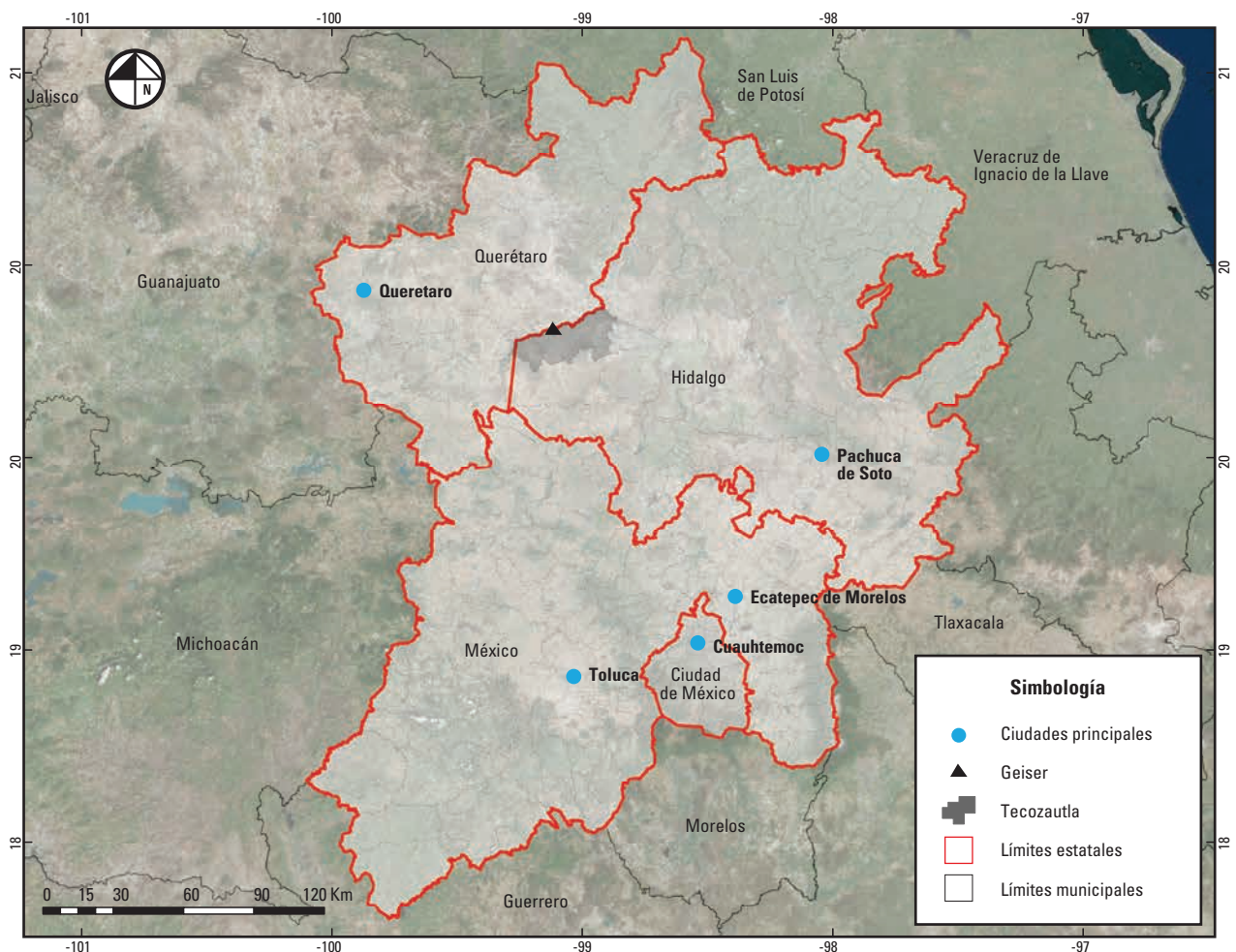


Figura 1. Localización del Balneario El Géiser en la comunidad de Uxdejhe, Tecozautla, Hidalgo.

Tabla 1. Datos sociodemográficos de Hidalgo y Tecozautla

Unidad espacial	Población 2015	Índice de marginación 2010	Actividades económicas sector primario 2010	Actividades económicas sector secundario 2010	Actividades económicas sector terciario 2010
Hidalgo	2.858.359	0,66143 (alto)	19,09%	25,40%	54,77%
Tecozautla	37.374	0,02493 (Medio)	39,47%	27,34%	33,12%

Datos: CONAPO 2010; INEGI 2010, 2015.

Un ejido tiene personalidad jurídica y patrimonio propio. Los ejidatarios son los propietarios y son quienes fueron dotados y adquirieron derechos de herencia o compra —esto último es efectivo desde 1992—. El ejido tiene tres órganos para su funcionamiento: la Asamblea, el Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia. En la Asamblea participan todos los ejidatarios y tienen derecho a voto: es un espacio político interno, de discusión colectiva para tomar decisiones sobre el territorio y los recursos de uso común —entre ellos el agua—, para hacer proyectos, organizar la vida colectiva, etc.

El Comisariado Ejidal está integrado por un presidente, un secretario y un tesorero, y le corresponde ejecutar los acuerdos de la Asamblea. El Consejo de Vigilancia está integrado por un presidente y dos secretarios, y es la instancia encargada de vigilar que las actas del Comisariado se ajusten a la ley y a los acuerdos de la Asamblea. Conforme a la Ley Agraria (2012), los ejidatarios pueden usar y aprovechar las aguas que se encuentren en el ejido, en este caso, el géiser; y pueden establecer empresas para el aprovechamiento de sus recursos naturales, como el balneario.

Es importante resaltar que en el ejido, al tratarse de una forma de propiedad colectiva, las decisiones de relevancia local se toman en asambleas donde solamente los ejidatarios pueden votar. Dichas asambleas llegan a ser órganos de gobierno importantes en los espacios rurales (Torres-Mazuera 2012). Además de los ejidatarios, en los ejidos viven vecindados, que son quienes no tienen derechos ejidales, por lo tanto no pueden votar en las asambleas y no tienen acceso a los recursos. En tal caso, el ser ejidatario confiere un estatus específico basado en la propiedad, el patrimonio y el acceso a la tierra y sus recursos, en este caso el géiser y el agua.

Un ejido es un territorio físico definido con límites claros y con ciertas características físicas —en Uxdejhe se destacan el géiser y las aguas termales—; pero también es un territorio social, construido históricamente con dimensiones económicas, políticas y culturales. Es una unidad de producción, originalmente agrícola y ahora también turística; es un espacio de ejercicio de poder, y a la vez emerge de relaciones de poder y luchas sociales por la tierra; es un referente identitario: ser ejidatario, y tener patrimonio y acceso a los recursos, otorga un sentido de pertenencia, distinción y orgullo frente a quienes no lo son. Un ejido también es un sujeto social, con un pasado, un presente y posibilidades futuras, que genera realidad y es producto de la misma (Zemelman y Valencia 1990), con capacidad de organizarse para emprender proyectos y defender sus intereses (Sader 1990), es decir, que puede ser sujeto del desarrollo para su transformación social (Ortiz 2009).

En 1930, el ejido de Uxdejhe, donde se encuentra el Balneario El Géiser, fue concedido a 81 beneficiarios para trabajar entre 51 y 70 ha, de las cuales entre 18 y 50 ha son de riego, y entre 33 y 20 ha de agostadero y monte. Los beneficiarios en ese entonces eran peones acasillados<sup>4</sup> de la hacienda Yexthó, propiedad de Vicente Segura.<sup>5</sup> Inicialmente, se trató de un ejido agrícola, siendo los

principales cultivos el maíz y el frijol. En 1937 se concedió una ampliación del ejido y en 1969 otra más, quedando así con una extensión de 190 ha de las cuales el 20% son de riego, 40% de temporal y 40% de agostadero de mala calidad. Según datos del Archivo Agrario, el ejido llegó a tener 128 ejidatarios (Archivo Agrario Nacional 2016), en su mayoría hombres, ya que para ser ejidatario anteriormente había que ser varón y tener familia o estar en edad de tenerla —las pocas mujeres ejidatarias han adquirido los derechos ejidales vía herencia o compra—.

Entre 1940 y 1960 la estructura ejidal como unidad de producción se fortaleció en el contexto del modelo de desarrollo de sustitución de importaciones, aunque Uxdejhe no jugó un papel muy destacado, el campo era un sector importante para la economía del país: para el abasto alimentario interno y la industrialización. Con el cambio de modelo económico y el abandono del campo desde la década de los años setenta, otras opciones económicas empezaron a ser impulsadas en los espacios rurales, entre ellas el turismo. En este sentido, desde la década de los años ochenta con la implementación del modelo neoliberal, la apertura comercial, la reforma a la ley agraria, y la privatización de las tierras de propiedad social, recursos y patrimonio, el ejido ha sido considerado como una unidad improductiva y se ha estimulado su privatización; sin embargo, en Uxdejhe aún persiste la tenencia social de la tierra y del agua. Hoy en día, la actividad agrícola en este ejido es más diversa que en el siglo pasado; según testimonios obtenidos en campo, además de maíz y frijol, actualmente se cultiva ajo, calabaza, chile, jitomate, tomate, ejote, cebolla, col, pepino y frutas (durazno, guayaba, granada), para autoconsumo y venta en mercados locales y regionales. Pero el ejido también se diversificó, pues se desarrolló la actividad turística y los servicios asociados al turismo.

El ejido de Uxdejhe cuenta con la particularidad de tener un géiser, el cual la Comisión Federal de Electricidad —en adelante, CFE— inicialmente pretendió usar como fuente de energía geotérmica, para dotar de electricidad a las ciudades de la región. En 1955 el géiser fue entubado pero coincidentemente su potencia disminuyó, y al no poder usarse ya para tal fin, comenzó su utilización recreativa. Dada su ubicación en el interior del ejido, su gestión pasó a manos de los ejidatarios, quienes lograron hacer la transición de agricultores a empresarios del turismo acuático. De este modo, ha habido dos procesos importantes que son referentes para los ejidatarios: la dotación de tierras —mediante la cual se convirtieron de peones acasillados a ejidatarios, propietarios de la tierra—,

4 Los peones acasillados constituían la mano de obra barata en las haciendas (Katz 1980). Con el reparto agrario pasaron de ser explotados a dueños de la tierra.

5 Antes de la Revolución (1910-1920), las haciendas eran la unidad económica-productiva y de ordenamiento rural del campo, eran grandes extensiones de tierra dedicadas a la agricultura y/o ganadería extensiva. Con el proceso de reparto agrario, parte de las tierras de las haciendas fueron entregadas en forma de ejido para la reproducción social de los campesinos. Actualmente los cascos de algunas haciendas se han incorporado al turismo y son parte del patrimonio histórico y arquitectónico del país. Tal es el caso de la Hacienda Yexthó, ya que inicialmente fue un monasterio franciscano construido en el siglo XVII, el cual, a partir de 1980 se convirtió en hotel.

y las peticiones de ampliación del ejido. Posteriormente, la organización comunitaria para la gestión del géiser y el desarrollo del balneario los llevó a ser empresarios del turismo. La importancia del ejido radica en que es un referente físico, histórico, político, económico, social y cultural que da sustento a la organización, siendo base del capital social que permite que existan relaciones de confianza, solidaridad y reciprocidad, cruciales para la acción colectiva y la obtención de beneficios comunes mayores a los que se obtendrían de manera individual (Coleman 1990). A partir de la organización ejidal se determina cómo, cuándo y quién puede formar parte de la empresa turística y tener acceso a los recursos; es decir, se toman decisiones de manera colectiva y se actúa conjuntamente para perseguir objetivos que conlleven a un beneficio común (Flores y Rello 2001).

## Balneario El Géiser

México cuenta con 545 áreas geotérmicas, de las cuales solamente 21 tienen posibilidad de extracción de vapor de agua para generar energía eléctrica, a las demás se les puede dar un uso turístico y terapéutico (Pantoja Alor y Gómez Caballero 2004): los balnearios de aguas termales son clásicos centros turísticos desde hace siglos. Tecozautla se encuentra en una de dichas áreas, pero a diferencia de otros lugares con aguas termales, cuenta con uno de los pocos géiseres que hay en México.

En Tecozautla se han habilitado 12 balnearios: 21 de Marzo, Bomaxotha, Bosque Las Ánimas, Carrizal del Lago, El Arenal, El Oasis, Fuente Los Reséndiz, La Cruz, Los Pinos, San Isidro, Taxhido y El Géiser; de los cuales se destaca El Géiser, por tener precisamente al géiser que alimenta las albercas del balneario de aguas termales con propiedades curativas. Como ya se mencionó, un géiser es parte del fenómeno del hidrotermalismo, pero además:

[...] es espectacular y consiste en una fuente emergente dotada de un sistema especial de calentamiento y desfogue que da lugar a una columna de agua y vapor que es expulsada con gran fuerza y frecuentemente alcanza entre 30 y 60 metros de altura. (Pantoja Alor y Gómez Caballero 2004, 16)

Los géiseres se asocian al vulcanismo, su actividad requiere de la coincidencia de agua, temperatura alta y fisuras terrestres por donde el agua pueda salir a presión hacia la superficie; Sin embargo, dichas coincidencias no son frecuentes, de ahí que los géiseres sean fenómenos que pueden convertirse en atractivos turísticos (Muñoz

Gamboa 2014). Los más conocidos son los del Parque Nacional Yellowstone en Estados Unidos, en donde se concentra la mayoría de ellos, y los de Islandia —allí se usó por primera vez la palabra “géiser” para nombrar este fenómeno—, pero también hay en Rusia, Nueva Zelanda, Chile, Argentina y Bolivia.

El géiser ya entubado por la CFE, y abandonado por la pérdida de su fuerza para generar energía geotérmica, mantuvo la instalación, que aún es visible, y desde entonces y hasta 1985, junto con una poza rudimentaria, componían la sencilla infraestructura de lo que ahora es el balneario:

[...] la afluencia de gente era menor a la actual porque el camino para llegar era de tierra y era peligroso; se cobraba una cooperación a los visitantes y no había orden ni nada, cada quien acampaba donde quería. A partir de 1985 ya se convierte en balneario y hotel muy rústico pero ya con orden y de ahí comenzó poco a poco a ir creciendo, pero todo lo han hecho los ejidatarios, sin intervención externa [...]. (Testimonio de ejidatario, 65 años de edad)

Actualmente, después de varias ampliaciones —que expresan el crecimiento continuo de la demanda que tiene el lugar y el proporcional desarrollo y crecimiento del proyecto turístico—, el hotel cuenta con 650 habitaciones. Sin embargo, este desarrollo ha preservado la instalación original que realizó la CFE: la tubería; dejando, tras la decoración turística y sus adaptaciones, el aspecto industrial del proyecto termoeléctrico.

A través de la organización ejidal, la vida social del géiser se modificó, dejando de ser una fuente de energía eléctrica para transformarse en un atractivo turístico, patrimonio de la comunidad, y con ello se abrió una oportunidad para los ejidatarios, no solo en términos económicos sino también para reforzar sus lazos comunitarios.<sup>6</sup> En efecto, el géiser pasó de ser el proyecto termoeléctrico fallido de una empresa paraestatal, a convertirse en parte crucial del patrimonio de la comunidad local —gestionado por la lógica comunitaria ejidal y copiando el esquema que ya existía en comunidades de municipios aledaños con balnearios de pozos de aguas termales—, superando la demanda turística de los balnearios vecinos por contar con el géiser, un atractivo

6 La antropología ha estudiado recientemente la transformación de las sociedades a partir de su relación con la historicidad del valor de sus recursos. Un mismo recurso puede mantenerse a lo largo del tiempo materialmente inalterado, pero su valor cambia y con él la sociedad, se dice por eso que los recursos tienen una historicidad (Ferry y Limert 2008).



único que le da particularidad y distinción. Entonces, el géiser como elemento patrimonial con potencial turístico —por ser un fenómeno espectacular y muy singular—, autogestionado sin intervención externa, se convierte en un recurso con alto valor turístico que les permite a los ejidatarios superar las condiciones de pobreza y marginación que imperan en las localidades vecinas y en buena parte del estado de Hidalgo.

Para llegar al balneario existe una carretera estatal de doble sentido, pavimentada en 1992, que va articulando pequeños poblados desde la autopista México-Querétaro. El paisaje es semidesértico, la vegetación es amarillenta y escasa con predominio de cactáceas; esta imagen pintoresca, que ya es parte de las representaciones colectivas del altiplano central de México, cambia: al final de la carretera —sobre la que comienzan a aparecer los balnearios, hoteles y establecimientos de alimentos para el turismo de fin de semana—, entre los cerros escarpados, se alcanza a ver una especie de neblina, al fondo de un amplio terreno escavado, rodeado a un lado por un estacionamiento gigante y, al otro, por una instalación turística que recuerda un hotel de playa, con sus balcones y jardines, ahí está el géiser (figura 2).

El vapor de agua del géiser sale del interior de la tierra a 95°C y alimenta al conjunto de albercas del balneario, de modo que las aguas de las albercas están a diferentes temperaturas: la más cercana al géiser a 80°C, y conforme se alejan del géiser se van enfriando, en medio están las tibias que son las más concurridas. Una vez que el agua está fría, se guía fuera del balneario y se reutiliza para regadío. (Testimonio de ejidatario, 71 años de edad)



**Figura 2.** Vista de la carretera estatal para llegar al balneario. Fotografía de la autora, julio del 2015.

Además de albercas, en el balneario hay cascadas artificiales, chapoteaderos y áreas infantiles, hotel con todos los servicios —estratificados en diferentes niveles o estándares de confort según la capacidad de consumo de los clientes—, cabañas familiares, área de acampar, módulo de baños y regaderas, asadores, áreas verdes, tirolesa, puentes colgantes y spa. Si bien el géiser es un fenómeno atractivo y las aguas termales tienen potencial terapéutico, los visitantes del balneario también van a este sitio puesto que constituye una fuente de esparcimiento para toda la familia, reproduciendo las experiencias del turismo de sol y playa —el agua tibia, las albercas, chapoteaderos y regaderas en escenarios contruados con representaciones de un lugar tropical; palmeras; masajes a la sombra de una palapa; hamacas; flotadores con formas de delfines; ballenas; tiburones y cocodrilos; pelotas; toallas; bebidas de frutas— a cientos de kilómetros del litoral, en el centro de México. A pesar de que el géiser es un fenómeno singular, los precios son muy accesibles, de modo que constituye una opción económica para paseos de cientos, e incluso miles de familias a la semana.<sup>7</sup> Algunas familias, por falta de capacidad económica en este balneario, se hospedan en otros hoteles o campamentos, pero no dejan de visitar el géiser, sobre todo en la noche, cuando la temperatura baja y es agradable acercarse al vapor que de él emana (testimonios de visitantes).

El Balneario El Géiser está abierto las 24 horas de los 365 días del año. Durante los fines de semana, días festivos y periodos vacacionales la afluencia de turistas es masiva. El hotel se ocupa al 100% y en los sitios para acampar no queda espacio libre; en las albercas es prácticamente imposible nadar, excepto en la más caliente; algunos visitantes se quejan de que por la tarde, en días con mucha concurrencia, el agua está sucia en las albercas más frías. Y aunque se ha cuestionado que lo masivo de este turismo contamina el agua, los ejidatarios consideran que esta tiene la calidad necesaria para el riego, incluso después de recorrer todas las albercas del balneario. De acuerdo con Reséndiz (2008), el agua recibió un premio en Lourdes (Francia) por su calidad, y a pesar de la contaminación de otros cuerpos de agua de la zona, la del géiser es agua limpia.

<sup>7</sup> Estas formas como se tematizan los parques son frecuentes en diversos países. Reproducen representaciones imaginarias para el consumo turístico, escenarios fantasiosos, performativos del turismo tradicional, de sol y playa con sus exotismos tropicales de flora y fauna, de representaciones culturales más o menos exageradas, caricaturizadas, en diferentes contextos paisajísticos (Desmond 1999).

La entrada a este balneario vale \$120.00 (US\$ 6.00) para el público en general, \$60.00 (US\$ 3.00) para las personas de la tercera edad y menores de 3 años, y existen descuentos del 10% en adelante para grupos que superen las 40 personas. La entrada al balneario es independiente de la zona de acampar, las cabañas y el hotel, es decir que el hospedaje no incluye la entrada al balneario. El precio del hospedaje varía desde \$100 (US\$5.00) por el espacio de tienda de campaña, hasta \$2,000 (US\$100.00) por una cabaña familiar. Las habitaciones del hotel van desde los \$300 hasta los \$1,500 (US\$15.00 a US\$75.00) según los lujos que se quiera disfrutar. Cabe mencionar que el hotel, las cabañas y los sitios para acampar están siempre al 100% de su capacidad durante fines de semana, días festivos y vacaciones. De lunes a viernes hay un promedio de 150 personas; en fines de semana el promedio es de 200 personas acampando, el hotel lleno y una asistencia rotativa de 2.500 a 3.000 personas que entran al balneario pero pernoctan en otro lado; en Semana Santa la asistencia llega a 35.000 personas (testimonio de ejidatario, 68 años de edad). En los periodos de mayor afluencia se puede observar largas filas de grupos de personas cargando objetos acuáticos, elementos para acampar, cobijas, estufas, comales, comida preparada y botanas que llevan en canastas, bolsas, hieleras, esperando su turno para ingresar al balneario (figura 3).



**Figura 3.** Periodo de alta afluencia al balneario. Fotografía de la autora, marzo del 2016.

Ahora bien, el público al que está dirigida la oferta turística es local y regional —procedente de la Ciudad de México, los estados de México, Hidalgo y Querétaro, en su mayoría—, popular, familiar, con dificultad para acceder a un destino turístico tradicional de sol y playa,

pero que lo anhela. Esto se observa en la oferta de mercancías y servicios que se negocian en el balneario y sus alrededores; en la decoración con palmeras y arena; la oferta gastronómica; la coctelería de piñas coladas y cervezas con limonada, ajenas a la región —en donde la especialidad culinaria es el pulque (bebida hecha de jugo de maguey y con alto contenido de alcohol) y la barbacoa de carnero o borrego—, en suma, una serie de elementos que evocan a Acapulco o el puerto de Veracruz.

Además del Géiser y el resto de los balnearios, Tecozautla cuenta con otros atractivos, de ahí que en el 2015 haya recibido el nombramiento de Pueblo Mágico. El Programa Pueblos Mágicos —en adelante, PPM— es un programa gubernamental iniciado en el 2001 que tiene por objeto diversificar la oferta turística del país e impulsar las localidades que se consideran como “mágicas” para estimular el crecimiento económico. Actualmente el PPM está integrado por 111 localidades de todo el país, que “representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros” (SECTUR 2014).<sup>8</sup>

8 En el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el turismo se considera una prioridad del Estado y busca diversificar y consolidar la oferta turística, aprovechando el potencial natural y cultural con que cuenta el país. En el siguiente sexenio, el objetivo continuó y se impulsaron diversos programas turísticos, además de Pueblos Mágicos, entre ellos: México Norte, Mundo Maya, Ruta de los Dioses, Tesoros Coloniales, En el Corazón de México, Mar de Cortés, Barrancas del Cobre y Centros de Playa. De igual modo, el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Hidalgo (2011, 107) señala que “[...] fomentar el turismo representa la posibilidad de crear trabajos, expandir los mercados donde operan las pequeñas y medianas empresas, así como preservar la riqueza natural y cultural del estado; motivo por el que se habrán de implementar estrategias de promoción que atraigan a visitantes, incrementando el turismo cultural, ecoturismo y de cultura, que sean capaces de generar mayor derrama económica [...]”. Más adelante el Plan estipula: “Posicionar al turismo como motor de la dinámica del desarrollo regional en el estado, en un marco de amplio respeto al medio ambiente y la diversidad cultural, a través de la capitalización, modernización y profesionalización del sector, que conlleve a la adopción de una cultura de la calidad para ofrecer servicios y productos certificados, una mayor y mejor oferta turística, así como la configuración de mecanismos eficaces de fomento a la inversión y el financiamiento para aprovechar de forma sustentable y sostenible el patrimonio natural, histórico y cultural de la entidad [...]” (Gobierno del Estado de Hidalgo 2011, 133). El mismo plan señala la suma millonaria de recursos estatales invertidos en la promoción del turismo, campaña en la que aparece muy poco Tecozautla y menos aún el Géiser. A nivel municipal, el Plan de Desarrollo Municipal (2012-2016) también plantea al turismo como actividad estratégica para la generación de empleos y recursos, así como para estimular el desarrollo regional sustentable.

Lo “mágico” se manifiesta en la arquitectura prehispánica, colonial o moderna, en obras de arte como murales, en bellezas paisajísticas, la gastronomía original y particular, etc. El fundamento del PPM no es nuevo, sino que retoma el planteamiento de que el turismo puede constituir un motor de desarrollo al atraer viajeros dispuestos a gastar dinero en el pueblo mágico, al pernoctar, comer en los restaurantes locales, visitar sus museos o monumentos, comprar artesanías a los vendedores locales, y demás actividades que impliquen inversión económica.

Es importante mencionar el nombramiento de Tecozautla como pueblo mágico porque, si bien en algunos de estos municipios el impulso estatal combinado con la inversión privada ha logrado incentivar el turismo, en el caso de los balnearios de Tecozautla no ha sido necesaria la participación estatal y de las empresas privadas para el impulso del turismo, sino que por el contrario, la existencia de estos balnearios, en especial del Géiser, ha sido el estímulo para que algunos visitantes con intereses en lo cultural e histórico, visiten las zonas arqueológicas y paseen por las calles del pueblo.

A decir de la población del municipio y en especial de los alrededores del balneario el Géiser, el nombramiento como Pueblo Mágico no ha incidido en la cantidad de turistas que visitan Tecozautla: El Balneario El Géiser cuenta con la misma popularidad y los turistas que no son absorbidos por este balneario, por no tener suficiente espacio, son los que alimentan a los demás balnearios y hoteles del municipio. Dado que estos últimos no cuentan con un géiser, las entradas y servicios son más baratos, pero de manera similar, su organización también se basa en asociaciones ejidales que originalmente se dedicaban a la agricultura y, en donde ahora, dicha actividad ocupa un lugar secundario frente al turismo.

Fuera del ejido de Uxdejhe, donde está el Géiser, otros ejidatarios se han organizado para hacer balnearios de aguas termales, con el mismo esquema de reutilizar el agua para los cultivos después de ser usada en las albercas. Así fueron desarrollándose los balnearios del municipio de Tecozautla, sobre todo en la década de los años noventa, hasta que la Comisión Nacional del Agua (CNA) dejó de dar permisos para abrir pozos, dada la sobreexplotación del acuífero. Incluso existe el caso de un hotel, El Primavera, con una alberca abandonada debido a que se secó el pozo y ya no se obtuvo permiso para abrir uno nuevo (testimonio de habitante de Tecozautla, 38 años de edad).

Como ya se mencionó, el turismo rural comunitario es una forma de turismo basado en la colectividad, con

el objetivo de empoderar a las comunidades rurales y promover el desarrollo sustentable. Sin embargo, estas formas de turismo también pueden generar desigualdad entre las comunidades, pues no siempre se emplean y salen beneficiadas todas las personas a partir de la actividad turística, lo que abre la posibilidad de conflictos, inequidades, divisiones internas, exclusiones, y desigualdades. En el caso de Uxdejhe, estas divisiones conflictivas entre los que más se favorecen y el resto de la comunidad, ya están dadas de antemano por la forma como se estructuran los ejidos: son los ejidatarios con derechos agrarios quienes toman las decisiones en la comunidad; aquellos que no tienen derechos agrarios no pueden tomar parte de las decisiones, por lo tanto, hay un acceso desigual al territorio y sus recursos. Existen beneficios para las familias de los ejidatarios, pero conforme estas familias han ido creciendo, los beneficios se han ido reduciendo.

Este modelo de turismo, al igual que los demás, desata un debate en torno a si efectivamente genera o no desarrollo local. Primero cabe preguntarse qué se entiende por desarrollo. En una amplia acepción, sería la transformación tendiente al bienestar integral (Elguea 2008); pero independientemente de eso, puede decirse que en Uxdejhe los ejidatarios controlan sus recursos, y por lo menos el nivel de marginación es menor que en el resto de las comunidades rurales del municipio, las cuales aunque también se dedican al turismo, no tienen un elemento como el géiser ni una organización sólida y grande como la que ha logrado este grupo de ejidatarios. Aunque hay aspectos negativos, como las envidias de las comunidades aledañas y pugnas por la venta de alimentos: “[...] los ejidatarios no quieren que en las comunidades aledañas se vendan alimentos para que todos los visitantes tengan que consumir en el balneario [...]” (entrevista a restaurantero de la comunidad vecina de Gandhó, 47 años de edad); pero la comida del balneario es cara, muy procesada e insuficiente (testimonios de visitantes).

En testimonios de muchas personas de las comunidades vecinas recolectados en campo, se reconoce el éxito del Balneario El Géiser, no solo en términos económicos sino organizativos, pero también se evidencia algo de resentimiento; por ejemplo, se habla de una futura explosión del géiser que acabaría con el balneario (hoteles de la comunidad de Gandhó, 58 años de edad), o de que el géiser se va a secar como le ha pasado a algunos pozos que alimentan otros balnearios (promotor municipal del Programa Pueblos Mágicos). Algunos habitantes de las comunidades aledañas reconocen que les gustaría tener acceso a la gestión del géiser y el balneario, como

también participar del beneficio económico. Por eso, en términos generales, hay una valoración positiva del Balneario El Géiser por parte de los ejidatarios y hasta de los vecindados y habitantes de las comunidades aledañas, debido a que todos los meses hay ganancias económicas para todos. Incluso para los ejidatarios ya mayores las ganancias que se reparten funcionan como una especie de pensión en la vejez: “Bendito sea Dios, este es un patrimonio que nos ha dejado aquí para nosotros que ya no podemos trabajar, que ya no podemos hacer nada, ya con esto la vamos pasando tranquilos [...]” (testimonio de ejidatario de Uxdejhe, 80 años de edad). Esta valoración positiva por parte de la comunidad de Uxdejhe y las aledañas es fundamental para la consolidación y permanencia de la actividad turística (Bismonte y Punzo 2016). De este modo, es posible afirmar que el turismo organizado y planeado desde la comunidad ha dado buenos resultados en Tecozautla.

Los recursos económicos obtenidos del balneario se reparten entre los ejidatarios: “Hacemos corte de caja cada primero o día dos del mes [...] a veces medio raquíutico pero nunca, nunca se queda la gente sin participar algo” (testimonio de ejidatario de Uxdejhe, 71 años de edad). En el balneario solo pueden trabajar los ejidatarios y sus familiares “para que los beneficios se queden en el ejido, aunque antes, hace como 5 años, sí se permitía que trabajaran en el balneario personas de otras comunidades” (testimonio de vecindado de Uxdejhe, 22 años de edad). Los trabajos que se pueden realizar incluyen las funciones administrativas del balneario, su mantenimiento y vigilancia; la venta de alimentos, sobre todo comida procesada, y venta de productos acuáticos en el interior del balneario; renta de sillas, tiendas de campaña; organización del estacionamiento y renta de carretillas para transportar el equipaje de los visitantes; servicio de salvavidas, médico, masajistas, por mencionar los más importantes (testimonio de vecindado de Uxdejhe, 41 años de edad). Los habitantes asentados en el único camino que llega al géiser también obtienen beneficios económicos, ya que han instalado comercios variados: desde tiendas que ofrecen artículos útiles en las albercas como trajes de baño, lentes de sol, bloqueadores solares, salvavidas, etc., hasta alimentos propios de la zona como quesadillas, tacos de barbacoa y pulque, entre otros.

Entonces, esta empresa turística está basada en el control del patrimonio natural mediante una concesión de la CNA, que es el géiser y las aguas que de él emanan, la autogestión del recurso patrimonial y las prácticas de

trabajo y distribución de beneficios que se generan de la prestación del servicio turístico (Maldonado 2005). Las ganancias se reparten de manera equitativa, los puestos de trabajo se dan a los ejidatarios y sus parientes, y parte de las ganancias se reinvierte para que la empresa no se deteriore y crezca: “Los ejidatarios con derecho legal sobre la tierra se convirtieron paulatinamente en un grupo social privilegiado con absoluta capacidad de decisión sobre todos los asuntos que le concernían al ejido” (Torres-Mazuera 2012, 79).

De manera similar esto se proyecta sobre el Géiser: los beneficiados directos del balneario son los ejidatarios con más acciones en función de las faenas realizadas para la comunidad; en segundo término los que menos faenas realizaron; posteriormente sus hijos, cónyuges y otros parientes, a quienes les dan oportunidad de trabajar en el balneario y quienes eventualmente podrán heredar los derechos ejidales; y por último están los externos al ejido, que se benefician marginalmente vendiendo en las cercanías productos relacionados y ofreciendo servicios complementarios. Cabe destacar la importancia de la faena, que es el trabajo hecho por los ejidatarios sin cobro directo pero que en el futuro se les retribuye. En este caso, toda la construcción del balneario y sus ampliaciones se han hecho con faena (testimonio de ejidatario de Uxdejhe, 80 años de edad).

Para el éxito del balneario es muy importante su adecuada gestión, que está dada por la estructura ejidal. El géiser es un patrimonio natural común para los ejidatarios, pero también es un recurso. Como patrimonio se refiere a la propiedad, un bien que se trasmite de generación en generación como una herencia. Pero también es un recurso con valor productivo y comercial. En lo que se refiere a recurso, por la manera como se gestiona, es un recurso de uso común —en adelante, RUC—. De acuerdo con Acheson (1991), los RUC son recursos naturales o de creación antrópica, pertenecientes a una colectividad, la cual los administra y depende de ellos. El géiser es un RUC, en tanto que hay un sistema colectivo autorganizado para su administración, con reglas bien definidas para su funcionamiento, acceso, conservación y cuidado. Para que esta autorganización colectiva perdure, de acuerdo con Ostrom (2011) debe tener límites bien definidos respecto a quiénes pueden hacer uso del recurso; igualmente debe haber coherencia entre las reglas de apropiación, provisión y condiciones locales; arreglos de elección colectiva, monitoreo, sanciones graduadas, mecanismos de resolución de conflictos, reconocimiento —externo— a la organización. Para el géiser, existe una concesión otorgada por la

CNA para que los ejidatarios de Uxdejhe lo aprovechen. Se reconoce que los beneficios obtenidos serán para los ejidatarios y sus familias, siendo distribuidos de acuerdo a las ganancias obtenidas y al grado de participación en las faenas colectivas necesarias para el desarrollo de la empresa turística (testimonio de ejidatario de Uxdejhe, 80 años de edad). Los ejidatarios están organizados y tienen reglas operacionales que ellos mismos pueden modificar de acuerdo con sus propios intereses y necesidades —por ejemplo, permitiendo que personas externas al ejido trabajen en algunas temporadas en el balneario—, esto se realiza en las asambleas. Hay una vigilancia de los ingresos y egresos provenientes del balneario, y de ello se rinden cuentas a los demás ejidatarios. Se ha desarrollado la capacidad de gestión, la cual se reconoce tanto al interior como al exterior de la comunidad.

## Conclusiones y reflexiones finales

Los ejidatarios de Uxdejhe han logrado montar una empresa turística autónoma y de autogestión que les ha permitido conservar su patrimonio, tanto de la tierra, como el géiser y el agua. El patrimonio del ejido constituye una fuente de beneficios reales que se han traducido en mejores condiciones de vida de los ejidatarios y sus familias; esto se sustenta con el índice de marginación medio —que es menor al del resto de comunidades rurales del municipio y de la entidad federativa—, así como a partir del capital social que le ha dado continuidad a la empresa turística para que esta siga creciendo en el esquema de empresa comunitaria y generando recursos. Además, el éxito del balneario ha incentivado el surgimiento de pequeños negocios complementarios al turismo en las comunidades aledañas; pues si bien no son grandes empresas, estos negocios les permiten a las familias —en un contexto nacional de pobreza y falta de empleo— diversificar sus fuentes de ingresos.

La transformación social del géiser hecha por los ejidatarios —de instalación geotérmica abandonada a balneario—, les ha permitido ser sujetos de su propio desarrollo para mejorar sus condiciones de vida. Esto ha sido posible gracias a los siguientes pilares: un territorio patrimonial con recursos de potencial turístico, el géiser y las aguas termales; una organización ejidal que ha generado capital social para poder impulsar un proyecto común para su propio desarrollo; un Estado con instituciones que sustentan el modelo territorial y patrimonial del ejido; y turistas que consumen y valoran el balneario y sus servicios.

El caso expuesto es relevante porque, como apunta Maldonado (2005), en el actual contexto de globalización económica, se intensifica cada vez más la lucha por el control de los recursos y del patrimonio natural y cultural que aún albergan comunidades indígenas y/o campesinas; no obstante, los ejidatarios de Uxdejhe han logrado resguardar el géiser de estas presiones económicas, conservándolo para tener un sustento económico a corto, mediano y largo plazo. A pesar de la tendencia de privatización de la tierra y de la colonización del mundo para las clases más pudientes (Harvey 2013), en Uxdejhe y el resto de Tecozautla el turismo es popular, y el géiser no se ha vendido ni concesionado a actores privados externos; la comunidad sabe que el patrimonio natural le da sustento: “Una vez querían comprarnos unos japonesitos, pero no, no, no vamos a vender nada [...] el géiser es único y es nuestro patrimonio [...] es lo que le dejaremos a nuestros hijos” (testimonio de ejidatario de Uxdejhe, 80 años de edad).

La cohesión y capital social que permite el ejido como forma de organización política, económica y social, y que sustenta la gestión del géiser como patrimonio y recurso común, ha evitado, hasta ahora, el ingreso de actores externos, que en muchos casos implica dependencia, pérdida de territorios y patrimonio, debilitamiento de la organización ejidal y pérdida de capital social.

Los ejidatarios de Uxdejhe se han conformado como sujetos de su propio desarrollo a partir de la transición que hicieron de campesinos a empresarios del turismo acuático. El Balneario El Géiser del ejido Uxdejhe está en pleno control de los ejidatarios. Retomando a Ruiz et ál., en el modelo de turismo basado en la comunidad, “no solo la comunidad construye turismo sino que el turismo también construye comunidad” (2008, 415), es decir, hay una imbricación entre la actividad turística y el funcionamiento comunitario.

A partir de lo anterior, y retomando la cuestión de si el turismo ha traído o no desarrollo a la comunidad, en este caso la respuesta es sí, siempre y cuando el desarrollo se entienda como autonomía, independencia y bienestar. A diferencia de otros proyectos turísticos en los cuales se han beneficiado principalmente empresas y actores externos a costa de las comunidades locales, en este caso el beneficio ha sido para la comunidad, toda vez que esta ha podido gestionar su patrimonio y recursos, organizando y planeando el turismo en beneficio propio.

No todas las comunidades alcanzan el poder organizativo suficiente para lograr gestionar exitosamente su patrimonio y recursos, y al mismo tiempo vincularse

con el mercado del turismo. En el caso de Uxdejhe, las prácticas colectivas consolidadas relativas a la gestión del patrimonio, al reparto de beneficios económicos en la comunidad y al fortalecimiento del capital social, han permitido que la comunidad tenga un control total del turismo en el balneario.

## Referencias

- Acheson, James M. 1991. "La administración de los recursos de propiedad colectiva." En *Antropología Económica*, editado por Stuart Plattner, 476-520. México: Patria.
- Archivo Agrario Nacional. 2016. "Ejido Uxdejhe, Tecozautla n.º 10595."
- Ayuntamiento de Tecozautla. 2016. "Plan municipal de desarrollo 2012-2016." Consultado en mayo del 2016. <http://sepladerym.hidalgo.gob.mx/institucional/Programas/PlanesMunicipalesDesarrollo/IV%20Huichapan/TECOZAUTLA%20PMD.pdf>
- Benseny, Graciela. 2007. "El turismo en México: apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral." *Aportes y Transferencias* 11 (2): 13-34.
- Bismonte, Salvatore, y Lionello F. Punzo. 2016. "Tourist Development and Host-Guest Interaction: An Economic Exchange Theory." *Annals of Tourism Research* 58:128-139. doi: 10.1016/j.annals.2016.03.004.
- Brenner, Ludger, y Adrián Guillermo Aguilar. 2002. "Luxury Tourism and Regional Economic Development in Mexico." *The Professional Geographer* 54 (4): 500-520. doi: 10.1111/0033-0124.00346.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 1992. "Ley Agraria." *Diario Oficial*, 26 de febrero. Consultado en abril del 2016. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lagra/LAgra\\_orig\\_26feb92\\_ima.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lagra/LAgra_orig_26feb92_ima.pdf)
- Clancy, Michael J. 1999. "Tourism and Development: Evidence from Mexico." *Annals of Tourism Research* 26 (1): 1-20. doi: 10.1016/S0160-7383(98)00046-2.
- Coleman, James S. 1990. *Foundations of Social Theory*. Cambridge: Harvard University Press.
- CONAPO (Consejo Nacional de Población). 2010. "Índice de marginación por entidad federativa y municipal 2010." Consultado en mayo del 2016. [http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion\\_2010\\_por\\_entidad\\_federativa\\_y\\_municipio](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio).
- Córdoba y Ordoñez, Juan, y Ana García de Fuentes. 2003. "Turismo, globalización y medio ambiente en el Caribe Mexicano." *Investigaciones Geográficas* 52:117-136.
- Cortés, Fernando. 2006. "Consideraciones sobre la marginación, marginalidad, marginalidad económica y exclusión social." *Papeles de Población* 47:71-84.
- Desmond, Jane C. 1999. *Staging Tourism: Bodies on Display from Waikiki to Sea World*. Chicago: University of Chicago Press.
- Elguea, Javier. 2008. *Razón y desarrollo: el crecimiento económico, las instituciones y la distribución de la riqueza espiritual*. México: El Colegio de México.
- Ferry, Elizabeth Emma, y Mandana E. Limert. 2008. *Timely Assets: The Politics of Resources and their Temporalities*. Santa Fe: School for Advanced Research Press.
- Figuerola, Manuel. 1985. *Teoría económica del turismo*. Madrid: Alianza.
- Flores, Margarita, y Fernando Rello. 2001. "Capital social: virtudes y limitaciones". Ponencia presentada en la *Conferencia Regional sobre Capital Social y Pobreza*, CEPAL, Santiago de Chile, 24 al 26 de septiembre 24-26.
- García de Fuentes, Ana. 1979. *Cancún: turismo y subdesarrollo regional*. Serie Cuadernos. México: Instituto de Geografía - Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gobierno del Estado de Hidalgo. "Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016." Consultado en junio del 2016. <http://sepladerym.hidalgo.gob.mx/PEDACT/documentos/Plan%20Estatal%20Desarrollo.pdf>.
- Gormsen, Erdam. 1997. "The Impact of Tourism in Coastal Areas." *GeoJournal* 42 (1): 39-54.
- Gregory, Steven. 2007. *The Devil behind the Mirror: Globalization and Politics in the Dominican Republic*. Berkeley: University of California Press.
- Harvey, David. 2013. *Ciudades rebeldes: del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Salamanca: Akal.
- Hernández, Roberto, Carlos Fernández, y Pilar Baptista. 2003. *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hiernaux, Daniel. 2010. "La geografía del turismo en México: entre lo dicho y lo no dicho en México". En *Construyendo la Geografía Humana*, dirigido por Daniel Hiernaux, 171-186. México: Anthropos-UAM.
- INEGI (Instituto Nacional de Geografía y Estadística). 2010. "XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, Estado de México." Consultado en abril del 2016. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/>
- INEGI. 2015. "Encuesta Intercensal 2015." Consultado en abril del 2016. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/>.
- Katz, Friedrich. 1980. *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. México: Era.

- Knight, David, W., y Stuart P. Cottrell. 2016. "Evaluating Tourism-linked Empowerment in Cuzco, Peru." *Annals of Tourism Research* 56:32-47. doi: 10.1016/j.annals.2015.11.007.
- Lozato Giotart, Jean-Pierre. 1990. *Geografía del turismo: del espacio contemplado al espacio consumido*. España: Masson.
- Maldonado, Carlos. 2005. *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario*. Serie Red de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina (REDTURS) n.º 73. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Martínez-Salgado, Carolina. 2012. "El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias." *Ciência & Saúde Coletiva* 17 (3): 613-619. doi: 10.1590/S1413-81232012000300006.
- Mercado Vargas, Horacio, y Marisol Palmerín Cerna. "El turismo y su impacto en la economía de México y del Estado de Michoacán." *TURYDES: Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local* 5 (12). <http://www.eumed.net/rev/turydes/12/mvpc.html>
- Monje, Carlos Arturo. 2011. *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Muñoz Gamboa, Caupolicán. 2014. "Mareas, géiseres y glaciares." *Contactos* 92:11-20.
- Ortiz Rodríguez, Tonantzin. 2009. *Bordando paradigmas para el desarrollo: metodología para abordar el turismo rural desde el sujeto social*. México: Universidad Latina.
- Ostrom, Elinor. 2011. *El gobierno de los bienes comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva*. 2<sup>ed.</sup> México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pantoja Alor, Jerjes, y José Arturo Gómez Caballero. 2004. "Los sistemas hidrotermales y el origen de la vida." *Ciencias* 75:14-22.
- Reséndiz, José Gilberto. 2008. "Recursos hídricos como motor del desarrollo ¿organización o contaminación?: en el caso de Tecozautla, estado de Hidalgo, de 1989 a 2007." Tesis de maestría, Instituto Politécnico Nacional. México.
- Ruiz, Esteban, Macarena Hernández, Agustín Coca, Pedro Cantero, y Alberto del Campo. 2008. "Turismo comunitario en Ecuador: comprendiendo el *community-based tourism* desde la comunidad." *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 6 (3): 399-418.
- Sader, Elder. 1990. "La emergencia de nuevos sujetos sociales." *Nuevos Sujetos Sociales: Revista Acta Sociológica* III (2): 58-87.
- Salazar, Noel. B. 2012. "Community-based Cultural Tourism: Issues, Threats, Opportunities." *Journal of Sustainable Tourism* 20 (1): 9-22.
- SECTUR (Secretaría de Turismo). 2014. *Segundo informe de labores 2013-2014*. México: SECTUR.
- Torres-Mazuera, Gabriela. 2012. "El ejido posrevolucionario: de forma de tenencia *sui generis* a forma de tenencia *ad hoc*." *Península* 7 (2): 69-94.
- Warman, Arturo. 2001. *El campo mexicano en el siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wilson, Tamar Diana. 2008. "Economic and Social Impact of Tourism in Mexico." *Latin American Perspectives* 35 (3): 37-52. doi: 10.1177/0094582X08315758.
- Zemelman, Hugo, y Guadalupe Valencia. 1990. "Los sujetos sociales: una propuesta de análisis." *Nuevos Sujetos Sociales: Revista Acta Sociológica* III (2): 89-104.

### Lecturas recomendadas

- Gobierno de la República. "Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018." Consultado en junio del 2016. [http://www.cmic.org.mx/comisiones/sectoriales/infraestructurahidraulica/PND\\_PLAN\\_NAL\\_DESARR/PND-introduccion.pdf](http://www.cmic.org.mx/comisiones/sectoriales/infraestructurahidraulica/PND_PLAN_NAL_DESARR/PND-introduccion.pdf).

### Alejandra Toscana Aparicio

Doctora en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México, profesora e investigadora del Departamento de Política y Cultura y del Posgrado en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana. Sus líneas de investigación son espacios rurales y urbanos; conflictos socioambientales; riesgos y desastres socioambientales.